



Opinión Debates



SECRETARÍA ACADÉMICA
UNIVERSIDAD NACIONAL
de MAR DEL PLATA



SIED
UNMDP

SISTEMA INSTITUCIONAL de EDUCACIÓN a DISTANCIA

Algunas problemáticas y políticas actuales en torno a la deserción académica y/o trayectorias académicas discontinuas en educación secundaria y educación superior: relevamiento en contextos particulares

Lorena Gleizer

Facultad de Humanidades
Universidad Nacional de Mar del Plata
lorenagleizer@gmail.com

Laura Daniela Orellano

Facultad de Humanidades
Universidad Nacional de Mar del Plata
lauradorellano@gmail.com

Resumen

El presente trabajo pretende dar cuenta de ciertas políticas implementadas en los últimos años en educación secundaria y educación superior en cuanto a los problemas relacionados con la deserción o fracaso académico y trayectorias discontinuas. Si bien el periodo de estudio abarcado comprende un contexto de emergencia sanitaria donde la educación presencial ha migrado a una virtual, lo que implicó la complejización de ciertas cuestiones tales como el acceso a los datos recabados, que se encuentren afectados producto de la pandemia, proponemos un primer análisis que con el retorno a la presencialidad se podrá replicar con el objetivo de contrastar. Asimismo, incluye la experiencia de implementación de algunas propuestas dentro de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata y la Escuela Secundaria Nº 5 de la ciudad de Miramar, en un intento de darlas a conocer con el objetivo de que puedan repetirse y/o mejorarse para contribuir a una sociedad más justa y equitativa.

Palabras clave

Políticas públicas; educación secundaria; educación superior; deserción; discontinuidades; acciones de acompañamiento.

Some Issues and Actual Policies Regarding Academic Dropout and/or Discontinuous Academic Programs in

High School and Higher Education: Research in Specific Contexts

Abstract

This paper aims to provide an overview of some policies that have been applied in recent years in high school and higher education regarding the problems associated with dropout or academic failure and discontinuous programs. Despite the fact that the studied period includes a context of health emergency where face-to-face education has become a purely virtual one, which has implied some complex issues such as access, leading the collected data to be affected by the pandemic, we propose a first analysis that can be replicated with the return to face-to-face education with the objective of contrasting. It also includes some proposals implemented within Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata and Escuela Secundaria Nº 5 of Miramar, in an attempt to make them available so that they can be reproduced and/or improved in order to contribute to a fairer and more equitable society.

Keywords

Public policies; high school education; higher education; dropout; discontinuities; follow-up actions.

Fecha de Recepción: 25/09/2021

Fecha de Aceptación: 28/10/2021

Algunas problemáticas y políticas actuales en torno a la deserción académica y/o trayectorias académicas discontinuas en educación secundaria y educación superior: relevamiento en contextos particulares

Introducción

La educación superior ha aumentado significativamente el crecimiento de la matrícula en nuestro país desde la década del cincuenta, sin tomar en cuenta el periodo correspondiente a la dictadura militar. Este crecimiento, en relación con la cantidad de ingresantes, viene acompañado de algunos problemas en los que centramos nuestros estudios diferentes investigadores del campo y actores educativos. Entre ellos, destacamos la deserción o fracaso académico, las trayectorias académicas muy prolongadas en relación con los planes de estudio que conllevan bajas tasas de graduación, entre otros.

Este inconveniente no se presenta solo en educación superior, es un tema de la agenda de políticas públicas y de gran visibilidad en educación secundaria, donde la tasa de abandono y sobre edad inunda nuestra cotidianeidad con índices preocupantes¹. Podemos mencionar, por lo tanto, que gran parte de la matrícula abandona y/o posterga sus estudios no solo durante la educación obligatoria, sino también en los primeros años de educación superior.

La educación tiene por delante un gran desafío en una sociedad que se caracteriza por su desigualdad. Nos encontramos desde hace décadas con estudiantes con grandes expectativas e incertidumbre al ingresar al nivel superior. Es por ello que en este trabajo se realiza un primer análisis de dos contextos particulares; por un lado, la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata y por el otro, la Escuela Secundaria Nº 5 de la ciudad de Miramar, con el objetivo de dar respuesta a ciertos interrogantes tales como la incidencia, en estos últimos años, de las políticas implementadas en la matrícula, así como las discontinuidades que se presentan en ambos

¹ Los valores más altos en cuanto a deserción en la educación obligatoria, los encontramos en los últimos años de educación primaria, así como en los primeros años de educación secundaria.

niveles educativos y el recorrido por diferentes propuestas que apuntan a reducir índices de deserción, ausentismo y/o baja tasa de graduación. Por último, hay que recalcar que el estudio se presenta en un contexto inédito, sin precedentes, en el que debido a la emergencia sanitaria hemos tenido una educación centralmente mediada por tecnologías.

Algunos indicadores

Entre las metas educativas que firmaron hace algunos años los presidentes y ministros de educación de Iberoamérica para alcanzar en el 2021, se indica en la Nº 4: *Universalizar la educación primaria y la secundaria básica y ampliar el acceso a la educación secundaria superior*. Asimismo, dicho documento expresa la necesidad de escolarizar a los estudiantes de nivel primario y secundario básico en condiciones satisfactorias, en lo que se refiere no solamente a garantizar el acceso, ya que existen indicadores que evalúan los logros a alcanzar en cada país. En Argentina, para el 2021 se propone que la tasa se incremente entre el 60% y el 90%. En este aspecto, podemos indicar que en el año 2018 el porcentaje total de promoción a nivel país de la secundaria alcanzó el 77.98%². Si tomamos como ejemplo la Escuela Secundaria Nº 5 de la ciudad de Miramar, observamos que el número de egresados que han finalizado sus estudios en el 2020, en un contexto particular producto de la pandemia, alcanza niveles muy bajos: 35 %³, lo que nos muestra que estamos alejados de alcanzar dicho nivel.

Por otra parte, la integración de las TIC en la educación forma parte de la agenda de todos los países de América Latina. Si bien se introdujeron en la escuela hace varias décadas, cada vez ocupan un lugar más predominante al traer consigo cambios epistémicos y políticos con desafíos pedagógicos y a su vez culturales. Ahora, *¿qué hemos notado estos años en la educación secundaria y en los inicios de la educación superior?; ¿qué ejemplos podemos identificar en la práctica de esos cambios que mencionamos?; ¿qué ha sucedido con la irrupción de la pandemia?*

² Ver datos completos sobre la eficiencia interna por nivel y año de estudios en <https://drive.google.com/file/d/1DleP10KDIgYcuZKuTfRGX3ZI-jSF5o4s/view>

³ Vale indicar que las tasas más bajas se encuentran en las situaciones de mayor vulnerabilidad.

Por un lado, podemos referirnos al acceso. En primer lugar, contamos con tecnologías que nos permiten estar conectados todo el tiempo. Dispositivos como cámaras fotográficas, calculadoras, filmadoras nos brindan acceso al correo electrónico, a redes sociales, cumplen funciones de televisión, radio, etc. y a su vez tienen la particularidad de transformarnos en productores de información, aparte del rol tradicional que ocupamos como consumidores. Ahora, este acceso *¿es democrático?*

Revisemos algunos datos en relación con la Escuela Secundaria Nº 5 de la ciudad de Miramar:

- El 80% de los estudiantes del último año de la escuela secundaria Nº 5 de la ciudad de Miramar solo tiene un teléfono móvil con escaso espacio de almacenamiento. La mayoría de esos alumnos además, no cuenta con wi-fi ni internet en sus hogares, así que depende de los datos de su celular que se consumen rápidamente.
- Los alumnos, en general, tuvieron que aprender el uso de plataformas y *apps* que hasta el momento no habían utilizado ni escuchado jamás, como por ejemplo: *Classroom, Zoom, Google Meet*, entre otras.
- La gran mayoría de los estudiantes consultados expresaron que el principal problema que atravesaron en el 2020 fue el aislamiento de sus compañeros y docentes, lo que hizo que lo emocional se sumara al sentimiento de agobio. Por otra parte, la falta de conocimiento a la hora de trabajar con archivos PDF, realizar descargas, navegar en plataformas, escanear y sobre todo la falta de organización a la hora de resolver las actividades propuestas. Muchos dijeron que se sentían abrumados por el *bombardeo diario de actividades* y que preferían esperar a volver a la presencialidad, cosa que en el año 2020 se fue dilatando hasta fin de año.

En educación superior sucede algo similar. Luego de consultar a los ingresantes del ciclo lectivo 2021 de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata podemos afirmar que:

- Gran parte de los estudiantes no cuentan con computadoras y/o dispositivos de uso exclusivo. Así como tampoco con acceso a wi-fi. En su mayoría, utilizan su

teléfono celular para acceder al aula virtual, leer la bibliografía obligatoria y realizar actividades.

- Al preguntarles si requerían asesoramiento en el manejo de tecnologías, la mayoría solicitó capacitación en paquete Office. También tuvieron serias dificultades al momento de tener que manejarse dentro del aula virtual, así como de diseñar mapas conceptuales, actividades multimedia, leer y comprender textos, etc.

En el mismo sentido, y más allá de los datos obtenidos en nuestra práctica profesional que se encuentran acotados a dos contextos particulares en dos municipios de la provincia de Buenos Aires, hemos estado analizando datos a nivel nacional para compararlos con nuestra realidad dentro de las aulas. Para ello, consultamos el proyecto *Las llaves de la educación*⁴ que examinó los sistemas educativos de América Latina durante quince años. Cuando nos adentramos en algunos datos y variables, para comparar con nuestras miradas dentro de algunas escuelas de educación secundaria de la ciudad de Miramar y de la Facultad de Humanidades de nuestra Universidad, nos encontramos con que, si tomamos las pruebas *Aprender* desde del 2005 al 2017, solo el 63,5% de los estudiantes de educación secundaria de grados superiores comprende textos. Por otro lado, otro dato a mencionar es el obtenido por la *Encuesta Nacional de Hogares* en los años 2001, 2006, 2012 y 2017 en el que tomando los conglomerados urbanos de nuestro país, solamente el 63,7% de los jóvenes entre 20 y 22 años de edad ha culminado sus estudios secundarios.

Esta descripción abre el interrogante sobre la distribución desigual del acceso, una desigualdad que debido a las medidas de ASPO⁵ y DISPO⁶, producto de la pandemia, la acentúa aun más, no solo a nivel nacional, sino que trasciende las fronteras.

⁴ El proyecto coordinado por el Centro de Investigación Aplicada en Educación de la Universidad de San Andrés ha analizado entre los años 2004 y 2019 más de 450 sistemas educativos subnacionales de Argentina, Brasil, Colombia, Chile, México y Perú con el objetivo de mejorar las prácticas, así como procesos y resultados educativos. Puede obtenerse más información en <https://www.llavesdelaeducacion.org/>

⁵ ASPO: Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio.

⁶ DISPO: Distanciamiento social preventivo y obligatorio.

Políticas públicas y legislación en educación

Si realizamos un recorrido histórico de los últimos veinte años en cuanto a políticas públicas en educación, podemos ver que luego de superada la crisis del 2001 comienza un periodo en el que la educación ocupa un eje central y en el que se destaca la aprobación de diversas leyes⁷. El 14 de diciembre del 2006 se aprobó la Ley de Educación Nacional N° 26.206 que junto a la Ley provincial N° 13.688 aprobada seis meses después, tienen que ver, entre otras cuestiones, con la continuidad de los estudios superiores como un eje central de la educación secundaria. Por tanto, existe una constante articulación entre ella y la educación superior, que suele ir desde charlas y orientación vocacional dentro el ámbito escolar, lanzamientos de programas específicos de acompañamiento a los egresados en el tránsito al ingreso al nivel superior, pasando por muestras educativas donde los estudiantes de los últimos años acceden a la información sobre las carreras que ofrecen los Institutos de formación Docente, los Institutos Superior de Formación Técnica, los Centros de formación y las Universidades de la zona. *¿Pero es suficiente?* Ciertamente creemos que no.

Cuatro años más tarde, mediante el Decreto 459/2010, surge el programa *Conectar Igualdad* con el fin de proporcionar computadoras a alumnas, alumnos y docentes de educación secundaria, especial y de Institutos de Formación Docente de escuelas públicas, así como de capacitar a los docentes en el uso de dicha herramienta y la elaboración de propuestas educativas para incorporarlas en los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Dos años después, Juan Carlos Tedesco (2012) propone una serie de retos en el campo educativo, que hoy siguen vigentes y algunos vienen a colación del programa. Entre ellos encontramos la priorización de la educación inicial, la formación en competencias digitales, el establecimiento de ejes curriculares que se centren en la alfabetización científica, así como también nos convoca a involucrarnos en las agendas de cambio educativo.

Al referirnos a los retos propuestos y observar la realidad casi diez años después, notamos que el diseño curricular vigente de seis años de secundaria obligatoria,

⁷ Aparte de las mencionadas y detalladas, encontramos la Ley de Financiamiento Educativo, la de Educación Técnico-profesional y la Ley de Educación Sexual Integral.

establece solo en 4º año una materia denominada NTICX, con lo cual es muy difícil que en un corto periodo de tiempo nuestros estudiantes puedan alcanzar una alfabetización digital que les otorgue mayor autonomía y les brinde nuevas herramientas digitales, hoy tan necesarias. A su vez, podemos recalcar que el programa *Conectar Igualdad* también ha sido discontinuado.

Entre las políticas públicas tendientes a mejorar los niveles de calidad educativa de los últimos años, destacamos la resolución 113 dictada en septiembre del 2020: *PlanVes: Plan de Virtualización de la educación superior*. La misma tiene como meta sostener y dar continuidad a la virtualidad, no solo contribuir con equipamientos y recursos humanos, sino con capacitaciones e instancias de formación. Vale aclarar, que esta resolución fue dictada seis meses después de las medidas de ASPO sancionadas en la pandemia. Por lo tanto, sigue siendo tema en la agenda pública la falta de equipamiento, la necesidad de acceso a internet, la importancia de la formación, entre otras cuestiones.

En los aspectos a destacar, podemos mencionar que esta resolución dictada por el Poder Ejecutivo Nacional, de la que la Universidad Nacional de Mar del Plata, forma parte, brinda no solo la posibilidad de contar con recursos humanos y tecnológicos para el acompañamiento y formación de estudiantes y docentes, sino también con proyectos de vinculación entre actores de los diferentes niveles educativos. Es decir, intenta alcanzar aquellos retos que planteaba Tedesco casi diez años atrás, acompañando y sosteniendo las trayectorias de nuestros estudiantes y por ende, achicando las brechas existentes.

Por último, destacamos que el Ministerio de Educación de la Nación luego de las medidas de ASPO, lanzó el programa *Seguimos Educando* que proponía la difusión de contenidos educativos para educación obligatoria en las distintas áreas de conocimiento, de acceso gratuito, así como la elaboración y distribución de cuadernillos con actividades. A su vez, el Ministerio también suscribió un acuerdo con el Ente Nacional de Comunicaciones para la navegación gratuita en plataformas educativas, donde se beneficiaron no solo los estudiantes de educación obligatoria, sino también aquellos pertenecientes a educación superior.

Si bien se ve un trabajo continuado en el diseño de políticas públicas en materias educativas, *¿qué observamos los actores en nuestro paso por las aulas?*

Discontinuidades entre el nivel secundario y nivel superior

Como mencionamos anteriormente, la democratización de la educación superior no solo se alcanza con la masificación de la matrícula universitaria, ni tampoco se soluciona achicando la brecha tecnológica. Gran parte de los estudiantes encuentran que sus técnicas de estudio y/o sus prácticas de lectura y escritura no son suficientes para la aprobación del plan de estudios de la carrera elegida. Diversos especialistas están de acuerdo con que la educación superior debe hacerse cargo de la enseñanza de ciertas prácticas de lectura y escritura. Liliana Cubo de Severino (2007) presenta una serie de posibles soluciones para abordar estas dificultades cotidianas en las aulas, ejemplo de ello es la realización del Taller de Géneros Académicos dictado por la Universidad de Buenos Aires.

Por otra parte, el reconocido lingüista chileno Giovanni Parodi (2007), menciona que este panorama no difiere del que se da en otros contextos. Afirma que en EE. UU. y Europa se implementan programas de apoyo lingüístico, lectura y escritura no solo en ámbitos educativos, sino también en laborales.

Consideramos que este tipo de propuestas son pertinentes para que los estudiantes puedan trabajar el paso secuencial requerido en los procesos de lectura y escritura, y logren, de este modo, una alfabetización continua disminuyendo algunas de las barreras que obstaculizan por un lado el aprendizaje y por el otro el rendimiento académico. La transición entre ambos niveles implica una ruptura, no es un proceso natural apropiarse del discurso especializado y requiere una labor diaria, así como cierta dedicación, organización y conocimiento en aspectos centrales de la lectura y escritura.

Algunas conclusiones

Luego de realizar un recorrido por algunas de las políticas implementadas y analizar ciertas discontinuidades que observamos entre ambos niveles educativos podemos decir que la universidad tiene la responsabilidad de tender puentes hacia la cultura académica a la que aspira el ingresante. Si bien la emergencia sanitaria, producto de la pandemia de Covid-19, ha profundizado las brechas de inequidad y desigualdad, destacamos que se han definido ciertas políticas públicas, para disminuirlas, tales como

la implementación del PlanVes que pretenden responder a las dificultades de los estudiantes en su tránsito por la educación superior.

A lo largo del desarrollo del mismo, docentes universitarios y de educación obligatoria nos hemos reunido para repensar nuestras prácticas, realizar talleres de formación y un grupo de más de cien tutores, coordinados por más de diez docentes de nuestra casa de estudios, han acompañado a los ingresantes en sus primeros pasos dentro de la Universidad. Este tipo de apoyo a los estudiantes que recién comienzan intenta garantizar el acceso, la permanencia y la formación adecuada. Consideramos que la unión y el trabajo en conjunto entre los actores de los diferentes niveles es enriquecedor y posibilita el diseño de estrategias para trabajar en la mejora de los problemas detectados.

Desde la Universidad Nacional de Mar del Plata se sigue trabajando en la continuidad de la actividad de Plan de tutorías de pares (PlanVes) enfocado, en este tramo, en recabar, analizar y producir información que por un lado, analice cuantitativa y cualitativamente la situación de los ingresantes 2021 en cuanto a la permanencia y/o retraso en su primer año como estudiantes universitarios; así como también se centra en diseñar herramientas e indagar en posibles dispositivos que permitan que los ingresantes puedan adaptarse a la vida universitaria, así como continuar sus estudios.

Por tanto y para finalizar, se deben tender puentes entre ambos niveles, debe haber una articulación constante entre la educación secundaria y la superior no solo a la hora de acompañar a los adolescentes en la elección de la carrera, sino a través de todo el recorrido al brindarle herramientas que les sean útiles y les den seguridad en la primer etapa académica, momento en donde es notable la mayor deserción.

Bibliografía

- Araujo, S. (2017). "Entre el ingreso y la graduación: el problema de la democratización en la universidad". *Espacios en Blanco. Revista de Educación (Serie Indagaciones)*, 27: 35-61.
- Cubo de Seferino, L. (coord.) (2007). *Leo pero no comprendo: estrategias de comprensión lectora*. Córdoba: Comunicarte.

- Bracchi, C. (2010). *Diseño curricular para la Educación Secundaria Ciclo Superior. ES4: nuevas tecnologías de la información y la conectividad*. La Plata: Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires.
- Decreto 459/2010. Conectar igualdad. Boletín Oficial de la República Argentina, (31877), 1 (2010)
- Educ.ar (2021). *Plataforma seguimos educando*. Recuperado de <https://www.educ.ar/recursos/155238/plataforma-seguimos-educando>
- Garmendia, E. y Malvassi, S. A. (2012). "El aprendizaje en la universidad y las TIC". *Ediciones virtuales SEAD*, 2(8). Recuperado de <https://www.mdp.edu.ar/uabierta/editorialvirtual/08/editorial08.htm>
- INDEC (2021). *Sistema Integrado de Estadísticas Sociodemográficas (SESD)*. Recuperado de <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Institucional-Indec-IndicadoresSociodemograficos>
- Ley, N. 13.688/2007. Ley de Educación Provincial. Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires (2007).
- Ley, N. 26.206/2006. Ley de Educación Nacional. Boletín Oficial, Buenos Aires, Argentina, 28 (2006).
- Ministerio de Educación (2021). *Evaluación e información educativa: Aprender*. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/educacion/evaluacion-informacion-educativa/aprender>
- Ministerio de Educación (2021). *Evaluación e información educativa: Indicadores educativos*. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/educacion/evaluacion-e-informacion-educativa/indicadores>
- Parodi, G. (2007). "El discurso especializado escrito en el ámbito universitario y profesional: constitución de un *corpus* de estudio". *Signos*, 40(63): 147-178.
- Resolución 2020/113, de 24 de septiembre, PlanVES: Plan de Virtualización de la Educación Superior, Poder Ejecutivo Nacional (2020).
- Rivas, A. et al. (2020). *Las llaves de la educación. Estudio comparado sobre la mejora de los sistemas educativos subnacionales en América Latina*. Fundación Santillana: Madrid.
- Tedesco, J. C. (2012). *Educación y justicia social en América Latina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Universidad San Andrés (2021). *Las llaves de la educación: estudio comparado sobre la mejora de los sistemas educativos subnacionales de América Latina*. Recuperado de <https://www.llavesdelaeducacion.org/>

Lorena Gleizer. Profesora en Historia (UNMdP), docente titular de Historia y Trabajo y Ciudadanía en la EESN° 5 y Secretaria de EESA N°1 “B Yraizoz” de General Alvarado.

Laura Daniela Orellano. Licenciada en Bibliotecología y Documentación (UNMdP). Especialista docente de Nivel Superior en educación y TIC. Estudiante de la Maestría en Ciencia Tecnología y Sociedad. Supervisora en la Biblioteca del Colegio de Abogados de la ciudad de Mar del Plata. Ayudante graduada en la Cátedra Metodología del Trabajo Intelectual aplicada al estudio de la Bibliotecología y en el Taller de Tesis (LICAD). Facultad de Humanidades, Departamento de Ciencia de la Información (UNMdP). Tutora virtual en la cátedra Metodología del trabajo intelectual aplicada a la bibliotecología. Correctora de estilo de la revista Nueva Crítica Penal. Miembro del grupo de investigación GICEC. Investigadora en formación en temáticas relacionadas a alfabetización universitaria y motivación.